

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 1045** *Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Universidad Europea de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2017, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades del 11 de mayo de 2017 (Boletín Oficial del Estado de 30 de mayo de 2017),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Valencia, quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Valencia, 21 de diciembre de 2018.–La Rectora, Desamparados Galbis Córdova.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CRÍTICOS EN ENFERMERÍA POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA

Estructura de créditos del plan de estudios	
Materias obligatorias.	38 ECTS
Prácticas externas.	13 ECTS
Trabajo Fin de Grado.	9 ECTS
Créditos totales.	60 ECTS

Materia	Carácter	Cr. ECTS
Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud I.	Obligatoria.	10
Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud II.	Obligatoria.	5
Avances en Enfermería /Teoría del conocimiento.	Obligatoria.	6
Urgencias y Emergencias.	Obligatoria.	6
Áreas Críticas de Cuidados.	Obligatoria.	6
Prácticas Clínicas Integradas I.	Obligatoria.	8
Prácticas Clínicas Integradas II.	Obligatoria.	5
Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	9
Simulacros de emergencias y tendencias en nuevas tecnologías.	Obligatoria.	5